

NONASP MODERNO

(Siglos XVI-XVII) Manolo Freixa Bondia

Se instaura en España la dinastía de los Austria. Reinarán durante este periodo: Carlos I, Felipe II Felipe III, Felipe IV y Carlos II. España continuará la conquista por América. Otro acontecimiento importante será el Alzamiento de Cataluña contra Felipe IV y la Guerra dels Segadors que afectarán en gran manera a Nonasp.

Los cultivos continuaban siendo los mismos de siglos anteriores: cereales, olivo, viña, higueras, plantas textiles, productos de huerta y frutales. El azafrán continuó cultivándose porque era un producto muy apreciado, y se dio una gran extensión a la morera, como base de alimentación de los gusanos de seda.

La sal era un alimento básico e imprescindible para los hombres y la economía. Aderezo en las comidas de las personas, alimento de ganado, empleada en la conservación de alimentos perecederos y otras aplicaciones.

Se iba desarrollando la cría del ganado, sobre todo el ovino, y la trashumancia era habitual. Continuó el aprovechamiento del bosque.

Las actividades de los artesanos de la época están relacionadas con la elaboración de productos naturales o con los servicios. Así tenemos molineros de aceite, de vino y de harina, alfareros, canteranos, carniceros, albañiles, barberos, hosteleros y boticarios. De trabajos en metal tenemos herreros y caldereros. De la madera toneleros y carpinteros. Del cuero y la piel curtidores y zapateros. Y trabajando la lana y tejidos aparecen tejedores y sastres. La mayoría de estos artesanos producían para las necesidades locales y nada más se comerciaba fuera de la comarca con excedentes de productos como el aceite, el vino, el azafrán o la seda. El mercado principal fue Tortosa durante siglos y el Ebro continuó teniendo mucha importancia para el comercio aragonés, dadas las dificultades para el transporte terrestre.

Se aplicaban impuestos al carbón, velas de sebo, carne, aceite, vino, vinagre, sal y naipes.

Hubo diversas epidemias de los años 1507 al 1510 y entre 1519 y 1533, continuando del 1558 al 1565 y de 1581 a 1608.

Por renuncia de Mathias Altés, el Capítulo de San Juan de Jerusalem de Caspe presenta a Gabriel Altés el día 4 de enero de 1502 como Beneficiado de la Iglesia de Nonasp. Al morir este, se da licencia para regir la Cura a D. Pedro Artal Turlán el 27 de noviembre de 1534.

Juan de Godia, mercader de Zaragoza relacionado con Nonasp y emparentado con los Altés fundó

un Beneficio en el Altar Mayor de la Iglesia de San Bartolomé designando patronos de esta Capellanía o Beneficio a los Jurados de la Villa.

El mes de mayo de 1535 visita Nonasp el Castellano de Amposta, fray Joan d' Aragó, el cual recibe la visita del Alcalde de La Pobla para que le concediese su autorización para dejarles hacer un molino para moler olivas. Levanta el acta correspondiente el notario Pere Turlán de Nonasp.

Algunas de las condiciones que se estipulan y por las que se estipularían también las del molino que estaba situado en la actual plaza de San Bartolomé eran las siguientes:

- Que cada vecino pueda moler 7 fanegas de olivas (12 almuts la fanega).

- En el molino se han de moler las olivas de todos los vecinos del lugar y de cualquier terrateniente forastero. No obstante, si quieren pagar un derecho conocido como "de la moldura", entonces pueden ir a otros molinos.

- Todas las olivas que recibe el señor, en razón de sus derechos sobre las tierras del término, se han de moler en aquel molino.

Las prestaciones que se satisfacían al Castellano de Amposta y los derechos que éste tenía en cada término eran recogidos en un documento denominado "Capbreu". Estas eran algunas de las obligaciones:

- Los Jurados reconocían que todos los naturales del lugar eran verdaderos vasallos del Ilustrísimo señor Castellano de Amposta en nombre y por la religión de San Juan de Jerusalén.

- Declaran satisfacer, por la posesión general de todas las heredades yermas, cultivos, casas y sitios, 9 cafisos (un cafís eran 168kg) de grano.

- Le libran también la decena parte de todos los granos.

- Le satisfacen la decena parte de cabritos y corderos.

- De las olivas, la decena parte.

- Del azafrán, una decimosexta parte.

- De la vendimia, una decena parte.

- Por un horno de cocer pan, 36 sueldos cada año.

- Por el molino de aceite, 6 sueldos.

Había también en Nonasp un molino harinero al Cap de l'Horta y un horno de cocer pan en la calle del Horno.

Los pesos y medidas que se aplicaban eran las siguientes:

Medidas de capacidad

- El cántaro de aceite de 44 litros.
- La fanega rasa de 12 almuts, para todo tipo de grano.
- La fanega de ferro cubert de 9 almuts, sólo para habas.
- Para el vino declaran: la vella de 28 libras; la de studi de 26; y la sisada, de 22.

Pesos

- En cuanto a la arroba se distingue entre la de 36 libras (para cáñamo, higos, panses, etc.); la de 34 (hierro, bacalao, arroz, etc.) y la de 30 para el aceite.
- Respecto a la carne y el pescado, se dice que la libra de carne equivale a 36 onzas y de pescado a 18.
1 arroba = 10,4 kg
1 libra carnicera = 36 onzas = 1.200 g
1 onza = 33,33 g

Medidas de longitud

- Se declara la alna que equivale a cuatro palmos.

Sobre el 1556 debía de ser una época conflictiva debido al bandolerismo y desobediencias contra el poder señorial. Estas eran algunas de las normas que se mandaban en los bandos de aquella época:

- Que ninguna persona de cualquier estado o condición que sea, pueda entrar en la Villa con escopeta de mecha encendida, ni con pedernal que venga armado so pena de estar 30 días preso.
- Que ningún vecino sea osado de acoger en su casa, corral o masada ni en otra parte alguna, ni



Bandoleros

pública ni secretamente hombre bandolero ni de mal vivir, so pena de perdimiento de bienes y la persona a merced del Señor.

- Que ninguno sea osado de apedrear y tirar piedras por las calles de la Villa, ni tirar a ventanas u otra parte pedradas.
- Que ninguno sea osado mientras se celebren

los Oficios Divinos, Misa y Vísperas, estar jugando a ningún juego so pena de 5 sueldos por cada uno que lo hiciese por cada vez.

- Que ninguno sea osado de pescar con ninguna mano, redes, ni de otra manera, sino solamente con cañas, so pena de 60 sueldos y las redes perdidas.

- Que ninguna persona sea osada de vender en la Villa y sus términos conejos más de a un sueldo cada conejo, y perdiz vieja a 15 dineros; perdigana a 10 dineros y libra de barbos a 8 dineros; libra de madrillas a 7 dineros so pena por cada vez que se hiciese de 5 sueldos jaqueses.

- Que ninguno sea osado llevar armas ofensivas y defensivas de noche en la Villa, sino solamente puñal, y los que lo contrario hicieren, incurran en pena de 10 sueldos jaqueses por cada vez.

En algunos pueblos aparecen sitios donde son colgados aquellos que van contra la ley. Era el lugar donde se ahorcaba a los bandidos y bandoleros. Generalmente se buscaba un lugar alto desde donde la gente del pueblo pudiese ver las figuras de los cuerpos colgados. Batea tiene el topónimo Tossal de les Forques, Gandesa el Coll de les Forques, Favara el barranc de la Forca, y en Nonasp la partida de Les Forques. Recibían los sacramentos de la penitencia, no eran sepultados, consumidos en el patíbulo y comidos por los animales. Con licencia eran sepultados sus huesos en el cementerio.

En 1561 con destino a su campanario, el Concejo contrató la construcción de un reloj con el relojero maellano Juan de Rueda.

A la muerte del Beneficiado Joseph Ponz, se designa la Cura a favor de Jacinto Cortés el 12 de febrero de 1565. En 1571 lo será Miguel Altés. Los Beneficios se solían fundar al fallecer, de su herencia y por los nombrados en el testamento como que debían llevar a cabo los términos testamentarios.

En 1587 Nonasp tiene 986 habitantes y algunos apellidos de esta época son: Taberner, Torner, Sanou, Cochi, Sastre, Ráfales, Godia, Rosell, Andreu, Ros, Ciercoles, Montesino, Xiner, Martínez, Pomar, Albiac, Giner, Grañena, Turlán, Arbones y Tortorent.

En 1588 de la Casa Solariega de Nonasp de los Infanzones de Turlán se dice: *“Que alego la existencia desde tiempo inmemorial en el referido lugar de Nonasp había habido y había un antiquísimo Casal y Linaje de Infanzones de apellido y renombre de Turlán sito en la plaza de dicho lugar, junto a la Iglesia de San Bartolomé, y que ganaban y gozaron de la Infanzonía de dicho Casal, así en Nonasp como fuera de dicho pueblo”*

En Nonasp se encuentra reseñado (según documentos del Obispado), en la Iglesia de San Bartolomé y cita “el vasar” para enterramientos dentro de la

Iglesia de dicha familia y de un altar familiar con varios escudos de los Turlán, el documento dice así: “Los

el cual tiene de renta 8 libras de aceite y 15 ó 20 libras. Tiene un Retablo de Lienzo Pintado y una señora de



Casa de los Turlanes Infanzones

dichos Infanzones y del dicho Casal y Solar del dicho lugar de Nonasp los cuales como verdaderos Señores y Poseedores de tal y semejante Capilla suelen, pueden y acostumbran hacer en la dicha Capilla y Retablo de ella, han estado y están por todo dicho tiempo hasta presente continuamente diversos escudos de dichas Armas de los Turlanes Infanzones sobre dicho y en ella y en cada una de ellas las insignias y armas arriba especificadas, denotando por ellas haber sido edificada por los dichos Infanzones Turlanes predecesores”

En 1592 son Jurados de Nonasp, Tomás Torner y Miguel Andreu.

En la Visita Pastoral de este mismo año se dice: “En la Iglesia un Retablo Grande de Pincel (lienzo) en el Altar Mayor dedicado a San Bartolomé en medio de un Tabernáculo Antiguo donde se conserva el Santísimo Sacramento y encima una imagen de una Señora de Bulto (talla). Al lado del Evangelio, junto al Púlpito un Altar con un Retablo Viejo dedicado a San Miguel. Más abajo, junto al Coro hay un Altar dedicado a las Ánimas con Retablo de Pincel. Al lado de la Epístola (Altar Mayor) hay otro Altar bajo la invocación de Nuestra Señora de Gracia, donde hay un Retablo Pintado en Lienzo. Más adelante está una Capilla de Bóveda bajo la invocación de la Virgen del Rosario, con un Retablo de Pincel Grande, es conocida como la de “Los Turlán”.

“Se halla una Ermita de N. S. de las Dos Aguas la cual está en el término de dicho lugar en la Huerta en

Culto con un Niño Jesús. Tiene dos Coronas de plata, dos Casullas una blanca de damasco y un alba, manteles y un misal, todo lo cual con la limosna que recibe está a cargo de Francisco Grañena Lumbrera, llevan cabales las cuentas”

En la Visita Pastoral de 1595, se cita “el Hospital y se pide que aunque se mantenga de limosnas se haga un aposento aparte, para que las mujeres no estén con los hombres. Fuera del Portal al lado del Hospital hay una Ermita de San Sebastián, no tiene renta más que limosnas, llevan cabales las cuentas”.

En 1599 se construye la nave norte de la Iglesia Parroquial cerrando el camino a los Señores del Castillo por la puerta en su lado norte y dejando la puerta principal para todos.

Felipe III, en 1609, decreta la expulsión de los moriscos (musulmanes que permanecieron en los territorios conquistados y que conservaron su religión, su lengua y sus costumbres). A finales de 1610 empezó la expulsión por el puerto dels Alfacs. De Mequinzena eran 265, de Caspe 740, de Fraga 205, de Alcañiz 1905, de Ribarroja 315, de Flix 260, de Ascó 800, etc. No se tienen datos de los que hubiesen podido salir de Nonasp. Entre Aragón y Cataluña fueron 70.000 y unos 313.000 de toda España.

Eran tres religiones enfrentadas: la cristiana, la judía y la mahometana. Este enfrentamiento se encendió entre la judía y la cristiana a finales del siglo XIV.



Expulsión de los moriscos por Felipe III
Saquearon y asesinaron judíos por todo el país. Las leyes discriminatorias salían constantemente avaladas por la consigna: o bautismo o exilio, hasta que en el año 1492 los Reyes Católicos ordenaron su expulsión.

Los moriscos no se escaparon a estas leyes, a principios del siglo XV se les prohibía el uso de libros religiosos, de su lengua, de su escritura, el nombre musulmán familiar, instrumentos de música típicos, canciones, bailes, fiestas, etc. Se prohibía también la educación de los niños por maestros moriscos. Por contra se les obligaba a asistir a los oficios religiosos bajo estricta vigilancia y riguroso control del rector, y a bautizar a los niños y ponerles nombres cristianos, a la asistencia del catecismo, a comer carne de cerdo y a beber vino, a maldecir a Mahoma, etc.

Muchos huyeron a Fraga y de allí a otros lugares mahometanos con tal de recuperar la libertad. Los moriscos eran verdaderos maestros en el arte de la agricultura, especialmente en la huerta. También destacaban como pequeños industriales caseros de todos los productos procedentes o relacionados con el campo: aceite, grano, seda, cáñamo, lino, etc. Hacían también cerámica, tejas, cestas, cañizos, etc. Las consecuencias de su expulsión se pueden deducir: perjuicios a los Señores y pueblos, y tierras abandonadas. Se publicó un decreto que declaraba libre de servicio militar a cualquier hombre que se dedicase a la agricultura y que quisiera trabajar las tierras abandonadas.

A principios del siglo XVII, el bandolerismo seguía constituyendo un grave problema para los pueblos de esta zona. Hasta tal extremo llegó la situación, que en 1613 se crearon unas milicias para auxiliar a las fuerzas reales y señoriales en la lucha contra la delincuencia y el bandolerismo.

Todos los vecinos estaban obligados a prestar su servicio en esta milicia, por un término no inferior a dos años. Si alguien se negaba a prestarlo se le imponían sanciones como una multa de diez libras, inhabilitación para ocupar cargos, etc. Cada pueblo tenía

que hacer una aportación económica suficiente para adquirir el armamento necesario y cubrir las compensaciones para los milicianos y las indemnizaciones para las víctimas de la delincuencia. Para movilizarlos se tocaba la campana.

En un documento fechado en Maella nos dice sobre el Matarranya: “... cuya agua y la de las fuentes que hay en la ribera de aquel, ha sido y es cristalina, delgada y saludable... y el pescado del Matarranya es muy sabroso...” y nos cuenta de una gran riada y crecida que vino el año 1617 con gran ruido e ímpetu, que estremecía los ánimos. Es un año de cuantiosas lluvias con una gran riada en el Algars y destrucción de cosechas.

Dato curioso de lo que se comía en el año 1620 lo tenemos en los productos que se obligaba a tener al arrendatario de una tienda de comestibles propiedad del Ayuntamiento de Calaceite. Eran los siguientes: mojama, bacalao, congrio, sardinas, atún en salazón, garbanzos y otras legumbres, aceite, queso, arroz, sal, especias y naranjas. A parte de esto, a voluntad, podía tener cartas, pelotas, cuerda, clavos, plomo de barra, en bolas y en perdigones, y pocas cosas más.

Entre los diversos y más que simbólicos derechos de la Orden figuraba el de poder escoger y nombrar para el cargo de Justicia de la Villa, alguien que mereciera su confianza y a la vez ofreciera cualidades para el desempeño de la tarea; esta atribución era de especial significación en cuanto a la injerencia de la Orden en los destinos de la Villa, habida cuenta de lo importante de este cargo.

Una fundamental atribución del Justicia Local era la de administrarla en las ocasiones que fuera necesario, pudiéndosele llamar por otra parte Juez del Concejo o Ayuntamiento del cual estaba al frente. Eran personajes de mucho relieve e influencia dentro del municipio y en su primordial función, de carácter judicial, interviniendo indistintamente tanto en las causas criminales como en las civiles.

Es Justicia de Nonasp, en 1620, Gabriel Altés.

Del 17 de marzo de este año data el primer enterramiento documentado (Cándida Soler) del cementerio de la Iglesia (casa y jardín parroquial actual). Se siguió enterrando hasta el 18 de julio de 1856.

El 23 de julio de 1622 es la primera vez que se encuentra algo escrito sobre la Ermita de San Sebastián. Fue al fallecer Quiteria Taverner que deja encargado se le digan tres misas en ella.

La boda de Bartolomé Andreu, notario, con Catalina Vallespir el 13 de abril de 1624, fue la primera que se celebró en Nonasp con el Nuevo Manual del Dr. Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Zaragoza.

En la Visita Pastoral que hace a la Parroquia de Nonasp el Visitador General del Arzobispado de Zaragoza el 3 de enero de 1625 manda de que se informe a las Cofradías, las Bulas que tienen, para que las aprovechen sus cofrades. Se les insta además a que lleven las cuentas claras de cada una de ellas.

También se refiere al “diezmo” sobre el trigo y otros granos, pues parece que era corriente esconder grano para que al ser menor la cosecha, el importe del “diezmo” también lo fuera. Referente a la pesca expresa lo siguiente: *“por cuanto nos ha constado y por pescar los clérigos de dicho lugar en un vedado que tienen de pesca, se dexa de arrendar y pierde en esto la Villa mucho interés, mandamos a dichos clérigos no pesquen en dicho vedado estando arrendado, sin licencia del arrendador, Jurados, so pena de 30 sueldos”*

Asimismo, sacamos de ella, que era costumbre enterrar a los sacerdotes con Casulla, y como estas eran de la Parroquia, se ordena a los herederos de tres de ellos (Gabriel Altés, Juan Ferrer y Antonio Taberner) que hagan otras o paguen 50 reales por cada una de ellas.

En ella, nos explica el sistema de guardar las limosnas, las cuales son recogidas por un “bacinero”, nombrado por los Jurados. Éste, sin salir de la Iglesia, las pondrá en una caja llamada “cepo” que sólo se podrá abrir con dos llaves. Una la tendrá dicho “bacinero” y la otra el Procurador de la Iglesia. Nos dice que había recogido de limosna nueve escudos, los cuales estaban destinados a hacer un manto para Nuestra Señora.

En 1626 es Jurado Mayor en Nonasp Juan Turlán, y Mosen Antonio Altés.



La guerra “dels segadors”

De 1627 a 1630 son años de escasez y hambre provocadas por la sequía. La agricultura empezó

a notar las consecuencias negativas de los conflictos bélicos con las habituales secuelas de destrucciones y caída de la producción.

Continuaron padeciéndose epidemias como la peste de 1629, 1631 y 1632, pero sobre todo fueron importantes las de 1651 y 1654 con la pérdida de una quinta parte de la población.

En la Visita Pastoral del 18 de enero de 1632, se manda hacer algunos Ornamentos para la Iglesia, diciendo que hay necesidad de ellos y además arreglar los cálices, cosa que sucederá muy frecuentemente en posteriores visitas, lo cual indica que no se hacía caso o era una Parroquia pobre.

En 1634 es jurado de Nonasp Gabriel Altés.

El enterramiento más antiguo conocido en la Ermita de Dos Aguas es el del ermitaño Miguel Alcover el 28 de julio de 1635. En 1638 es Mosen de Nonasp Jaime Altés.

En 1640 Mosen Jacinto Godía escribía lo siguiente: *“El 8 de mayo subieron la Virgen de las Dos Aguas y estuvo la tierra en grande necesidad de agua quando de la subieron estaban secos los trigos, casi estuvo en la Iglesia Maior 27 días y no llovió y precisó Dios por intervención de la madre que ... granaron los trigos y fue cosecha media”*

Las rogativas para pedir lluvia eran una costumbre tradicional, muy antigua y extendidísima. Consistía en hacer intervenir a los Santos, Virgen María o Santo Cristo con el fin de que se mostraran benévulos ante las pertinaces sequías que a menudo obstaculizaban las buenas cosechas. Primeramente había una novena, finalizada la cual se procedía al desfile procesional.

El levantamiento de Cataluña contra Felipe IV y la consiguiente Guerra dels Segadors (1640-1652), se deja sentir en nuestra comarca. La envergadura de este gran y generalizado conflicto influyó naturalmente en los acontecimientos particulares aragoneses y nonaspinos. Motivo fundamental de su origen fue el rechazo de los catalanes al poder centralizador del monarca Felipe IV. La sublevación de Cataluña involucró a los aragoneses que se vieron inmersos de lleno en el conflicto, con el consiguiente deterioro de la paz y la economía: contribución económica insostenible, manutención y asilo de las

fuerzas reales, escaramuzas bélicas constantes, disminución de la productividad agrícola, etc. Todo este

cuadro, adornado con la gran epidemia (peste) que hizo estragos entre la población, era presentado a los franceses propiciando su política expansionista.

Los catalanes, para oponerse al poder central, solicitaron la ayuda de Francia, que les fue concedida gustosamente, dada su política anti-austracista. Son estos circunstanciales aliados los que en cierto modo tomarán nuestras tierras como campos de operaciones. Cabeza de turco para las escaramuzas franco-catalanas por una parte, y terreno abonado para el paso o estacionamiento de las fuerzas reales, el Bajo Aragón se vio sumergido en la acción.

Este mismo año de 1640 los franceses destruyeron el Castillo, varios edificios de la Villa y documentación quedando el lugar despoblado por miedo al enemigo.

En 1641 se decide la movilización general del Reino mediante el levantamiento de 4.800 hombres que se mantendría hasta 1643. Cada pueblo aportaba un soldado por cada 12 fuegos; Nonasp al tener 55 fuegos aportaría en un primer momento cuatro soldados. En el año 1642, tras el fracaso del mariscal La Móthe en su acción contra Tortosa, se dirigió éste hacia las tierras fronterizas a la derecha del Ebro, muy especialmente las tierras ribereñas y colindantes al río Matarranya, que no quedarían exentas de pillaje y peligros.

La falta de medios, la indefensión y el miedo a una invasión de los franco-catalanes indujo a los lugares de la derecha del Ebro próximos a Cataluña a remitir a la Diputación del Reino, cartas en las que informaban de su situación haciendo ostensibles peticiones de socorro. Así el 16 de abril los jurados de Calaceite y otros lugares de esta frontera, en un pequeño memorial hacían patente el estado de indefensión en que se hallaban con la consiguiente demanda de socorros.

Por lo demás eran muy frecuentes las correrías de los franceses por estas comarcas sin que hubiera modo de impedirselo “...las alteraciones que cada día se hacen en la frontera son grandes, robando ganados gruesos y menudos, y tomando gente; que la gente se cansa de tolerarlo y así se le suplica a V.S. nos envíen orden para podernos gobernar y guardarnos ...” Así se expresaban los vecinos de Mazaleón en carta enviada a la Diputación.

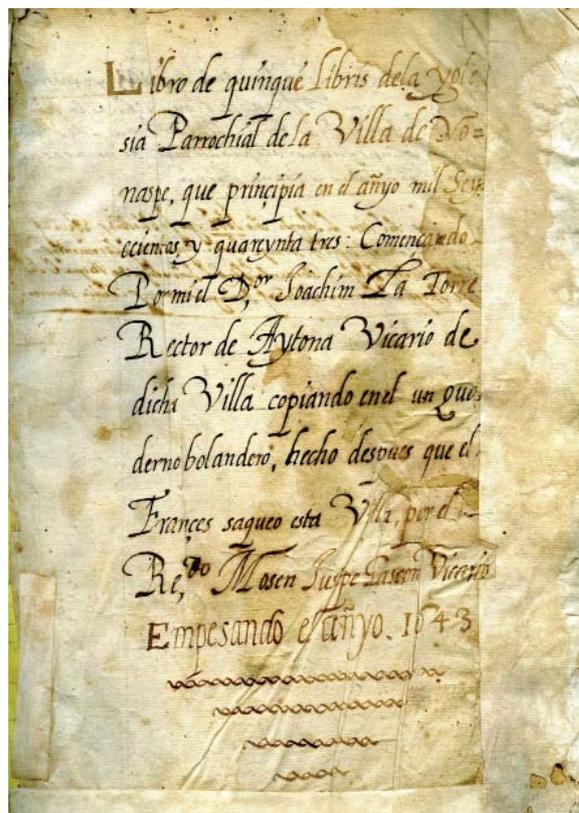
En cualquier caso era escaso el auxilio que podían tener estas comarcas, pues el ejército de la Monarquía se debatía en tierras tarraconenses y en prestar su ayuda a Perpiñán. Por otra parte eran escasos los soldados del servicio que el Reino había levantado y que se encaminaban hacia estas tierras, de una forma desordenada, pues la irregularidad de las pagas,

la falta frecuente de sus cabos, así como la actitud indisciplinada de los hombres, restaba buena parte de la eficacia, siempre en perjuicio de los lugares en donde se hallaban alojados los soldados.

En el socorro a los lugares de esta frontera obró con gran valor el capitán Juan Indurain, que con los hombres que envió Caspe y con los que por su voluntad se ofrecieron, rechazó los intentos del enemigo sobre Nonasp y Favara, así como los de otros lugares.

Hacia el 15 de mayo de 1643 entraba el ejército francés con mil quinientos caballos, tres mil infantes franceses y mil quinientos catalanes. Tras conquistar Batea, el francés llegaba a Maella. Se marchó a Mazaleón, lugar en el que quemó el molino, así como unas casas que estaban en las afueras. Una parte del ejército se dirigió hacia Nonasp, lugar de treinta casas y algo defendido; una vez allí y tras matar a unos diez, se volvieron. Otra parte marchó hacia Valdeltormo y de vuelta a Batea, saquearon los lugares de Lledó y Arenys.

Todo esto puede dar una idea de lo que para esta zona pudieron suponer los acontecimientos bélicos de este año, cuyas acciones estaban motivadas entre otras cosas por la necesidad de buscar víveres y sustento con que abastecerse los soldados franceses y



Libro “Quinquis libris” 1643

las levas catalanas.

La primera página del Tomo II de Quinquis Libris del Archivo de la Parroquia de Nonasp (1643-1713) dice así: “*Libris de Quinquis Libris de la Iglesia Parrochial de la Villa de Nonasp, que principia en el*

año mil seyscientos cuarenta y tres comenzado por mí el Dr. Joaquín Latorre, rector de Aytona Vicario de dicha Villa copiado de un cuaderno volandero hecho después que el francés saqueó esta Villa, por el Rd. Mosen Jusepe Gascón, Vicario”

De nuevo los encontramos en Favara con parte de sus fuerzas, y en esta población se cebaron con saña, incendiando mucha parte del terreno y aprensando a los que se habían acogido a la Iglesia; además un anciano del pueblo fue degollado. De aquí pasan a Maella, volviendo a desalojar el pueblo y requisando 500 cahíces de trigo y casi otros tantos de aceite y vino.

El 19 de mayo de 1643 se enviaba desde Maella a la Diputación del Reino la siguiente carta pidiendo ayuda para esta zona:

“Señorías, en todas las ocasiones en que se nos ha ofrecido el avisar de los designios del enemigo, hemos dado aviso para que como Padres nuestros de todo el Reyno, nos socorran en necesidades y no permitan que esta frontera se vea en el estado de la de Monzón. Tenemos aviso que el enemigo tiene a la parte acá del río, en los lugares de la Castellanía, 6.000 infantes y 1.500 caballos, y que las plazas que su Majestad tenía ocupadas en la Castellanía están sitiadas.

Acá estamos noche y día con las armas en la mano aguardando a que vengan los enemigos a la Villa, pero no tenemos gente del Rey, y así tenemos poca defensa”.

El 10 de junio de 1643 se produce un ataque contra Maella (quemaron su castillo y 50 casas), Cretas y Calaceite. A raíz de esta acometida, los lugares circundantes se inquietaron hasta tal extremo que to-

pueblos y zonas de la frontera: se hicieron trincheras, nuevos fosos, y en los lugares donde tenían castillo o casa fuerte se pusieron rastrillos, fortificándose de la mejor manera posible.

En estas circunstancias, los caspolinos pedían socorro y daban información a la Diputación del Reino, en los siguientes términos:

“Es tanta la crueldad, con que el enemigo trata a los naturales, de esta frontera que nos obliga a dar cuenta y razón a V. S^o pues vemos que han quemado y saqueado las villas de Calaceite, Favara, Nonasp, Maella y otros lugares, y que acá estamos con notable peligro pues llega a nuestros términos haciendo correrías la caballería”

Otro motivo que venía a complicar las posibilidades defensivas de la zona, se hallaba en el deficiente suministro de las armas del Reino, correspondiente a unas posibilidades económicas muy débiles.

Nonasp en ocasiones se vio incapaz por lo visto de cumplir con las reiteradísimas peticiones que a los pueblos se les hacía. En una relación de lugares de Aragón que no habían entregado la totalidad o una parte de la gente que les correspondía, realizada el 30 de agosto de 1643, figuraba Nonasp con siete personas, Favara con doce y Maella con dieciocho. Uno de los motivos que pudiera hacer gravosa y pesada la recluta de hombres en los pueblos fronterizos, sin duda, sería la apremiante necesidad de no desprenderse de sus propios hombres, a los que necesitarían en caso de la propia defensa de la plaza.

Este mismo año y debido a la guerra y a la sequía hay escasez de alimentos, lo que hace subir los precios. El vino se pagaba a 2 libras o 40 sueldos en

Miguel
Engli. In 26. dias del mes de Setiembre del Año 1646
Miguel Engli Recibió todos los Sacramentos no hizo
Sacramento por ser Cobre fue enterrado en el Cementerio
Presente Lugar en la Sepultura de los Santos Animas
et omnium fidelium defunctorum requiescant yn Paes.
Nota Dia sobre dicho Año 4500 Soldados en Nonasp que
van a socorrer La Ciudad de Lerida sitiada por el Fran.

Del libro de defunciones. Día 26 de septiembre de 1646

dos se aprestaron para la defensa y el cuidado de los las tabernas; el trigo a 10 libras la carga; una gallina



Del libro de defunciones. Mateo Ferrada murió el 29 de agosto de 1949 costaba 20 sueldos, y la carne de cabra a 6 sueldos.

En la Visita Pastoral de 1643, nos señala la costumbre de hacer “Esquellots i Brana” por casarse algunos y les amenaza con multa de 30 sueldos.

También amenaza con multa de 6 sueldos al que se ensuciase en el Cementerio (junto a la Iglesia).

Juan Altés era el Justicia de Nonasp.

El día 26 de septiembre de 1646 está anotado por el Vicario de Nonasp en el libro de defunciones lo siguiente: “El día sobredicho avia 4.500 soldados en Nonasp que pasaban a socorrer la ciudad de Lérida por el francés” Pero no sólo debieron pasar, sino también llevarse con ellos a algunos vecinos de Nonasp como soldados, pues unos meses después se dicen las misas de difuntos por las almas de Pedro Giner, Juan Cochi y Antonio Ráfales, y dice que murieron en la Guerra, en el socorro de Lérida, contra el francés que la tenía sitiada y se dio la Batalla el día de la Presentación de la Virgen (24-XI-1646), y que con su intervención quedó derrotado el ejército francés, siendo General de la Armada de España, el Marqués de Laganés.

El año 1648 se produce el incendio de Nonasp por los franceses quemando todos los documentos. En pergamino no hay más que menguados jirones de dos escrituras hechas en la primera mitad del siglo XVI, bien que todavía sirven para declarar que la Orden dominadora proveía a la Notaría de Nonasp, ya que los Notarios respectivamente autorizantes vecinos de Nonasp, dicen la fe por autoridad del Capellán de Amposta.

Pero acaso haya de atribuirse al año 1649 el más aciago de la historia nonaspina en el proceso de esta guerra, si no miente un papel de aquella época que decía:

“El 13 de septiembre de 1649 avisaban por carta a los Jurados de Maella y Mazaleón haber sabido por un prisionero de Favara fugado de los franceses que el enemigo había caído la noche pasada sobre Nonasp, y que en aquel momento que eran las siete, se oían pelear”. Por el libro de defunciones del Archivo de la

Parroquia sabemos que este mismo día murió Mateo Alaña, de una escopetada de los franceses. Unos días antes el 29 de agosto, murió Mateo Ferrada también de una escopetada que le tiraron unos franceses que vinieron a robar del lugar de Flix.

Los pueblos se avisaban mutuamente de este peligro, animándose a salir con gente a estorbar los planes enemigos. Por entonces las efemérides tristes abundaban. Durante la guerra la maldecida peste negra, transmitida a los humanos por un bacilo a través de las ratas y pulgas; se volvía más virulenta aún por causa de la suciedad y desnutrición.

La Orden del Hospital utilizaba el Castillo de Nonasp como hospital, como lo prueban los varios individuos que en su nota de defunción figura que fueron traídos de diferentes pueblos de la comarca al Hospital de Nonasp. Acogía no sólo a los enfermos pobres del pueblo, sino también los peregrinos y mendigos, en momentos de guerra y miserias colectivas como la peste negra. Otro gran contingente de forasteros lo teníamos con las tropas de ocupación. Muchos de estos soldados eran atendidos por enfermedad, heridas de guerra o accidentes.

Fuera del pueblo estaban “las cabañas de los pobres” donde se internaban a los que estaban contagiados de lepra, peste y otras enfermedades infecciosas con el intento de evitar su propagación. La gente del pueblo enferma, con peste, herida o accidentada, moría tranquilamente en su casa asistida por el médico, cirujano o comadrona.

Bajo este signo fueron transcurriendo los meses hasta el año 1650, en el cual, las tropas felipistas iban a conquistar definitivamente las plazas de Flix, Miravet y Tortosa.

En este año Nonasp tenía 55 fuegos, calculándose la población en 275 moradores. Los fuegos en los documentos oficiales, por lo general, al ser tomados para impuestos, los pueblos solían rebajar un poco los datos para pagar menos, y por tanto, en los Registros Parroquiales en esta época, no se solían apuntar abortos y fallecidos al nacer, lo que nos da un número un poco inferior al real.

El año 1652, D. Juan José de Austria, conquistaba Barcelona, poniendo con ello fin a esta guerra.

Mateo
Alaña

En 13 dias del mes de Setiembre del año 1649
Murió Mateo Alaña Manco de María Casfor
del enemigo frances y fue su muerte de una escotada
por el Sr. Niogun sacramento por ser de sepul
su muerte ordo de por su Alaña y el Sr. Thomas
marbous del tenor siguiente

Yo para su defuncion novena y cabo de Año 50 q
mas se funde por su Alaña en la iglesia de
nonasp dos Missas cantadas por el Sr. —

En se funde por el Alaña de Sepadae ^{nonasp} ~~nonasp~~
Alaña una missa cantada por el Sr. —

En se funde por el Alaña de Andorra ^{nonasp} ~~nonasp~~
meda o tra missa cantada por el Sr. —

En se funde por el Alaña de su Aguela Pedro Ala
na una missa cantada por el Sr. —

En se funde o tra missa cantada por el Alaña de
su Aguela Isabel Martin en la iglesia de nonasp

En se digan tres missas de cada una de las cosas por
cada uno de los nombrados similitan.

En se digan un benedictio para cada uno por el Alaña
de cada uno de los nombrados en este testamento

Del libro de defunciones. El 13 de septiembre de 1949 murió Mateo Alaña

En la Visita Pastoral del 4 de octubre, pone:

“Porqueto por las invasiones de los enemigos se han perdido las instrucciones y memorias de los que son costumbre celebrar en la Iglesia” y nos dice que en Nonasp hay una mala costumbre de jugar a los juegos de pelota, naipes y bailar mientras se celebran los divinos oficios.

En 1653 es Jurado Mayor de Nonasp, Bartolomé Taverner.

En la Exposición de la Villa de Caspe al Rey Felipe IV en el sexto punto dice: “Cuando se mandó formar otro ejército para defensa del Reino, alistó la Villa 800 hombres, comprándoles armas a todos, y fue de tan grande importancia que fue rechazado el enemigo en Nonasp, Favara y otros lugares, con los refuerzos de esta Villa, en la que se mostró el valor del esforzado capitán Juan Enduran, como es notorio”

En la Visita Pastoral del 15 de abril de 1656 se escribe lo siguiente: “Por quanto se nos ha hecho re-

lación de los libros de los Legados Pies fundados en el lugar de Nonasp, y se ha perdido porque se los llevó el enemigo cuando invadió este lugar”

El 12 de mayo de 1658, al morir Juan Turlán, que al hacer testamento ante el Vicario Isidro Comas (era costumbre testar ante el Vicario cuando no había notario), entre los varios lugares donde deja mandado se digan misas por su alma, dice: “Diez misas en la Capilla de Nuestra Señora de Entrambas Aguas”.

Un descendiente de los Turlán, José María Turlán, llega a Cirujano de S.M. el Rey José y reclama derechos de Infanzonía en 1823, para él y sus descendientes. Los actuales de Madrid, son los hijos del Marqués de Saliquet.

En la Visita Pastoral de 1659 se cita que en la Iglesia de San Bartolomé hay las Cofradías de la Virgen del Rosario, Angel Custodio, San Miguel y San Bartolomé.

En 1668, Juan Andreu, es Jurado Mayor. En la Visita Pastoral de este año se indica que hay que renovar una campana que está rota. También se señala que Juan Gómez Prunel, dejó al morir en su testamento que se fundase a la muerte de su mujer una Capellanía.

El 1 de junio de 1671 se sube la imagen de la Virgen a la Villa con motivo de una gran epidemia.

En 1675 existe enfrentamiento entre los Jurados de Nonasp y Favara a consecuencia del pago de la comida que se celebró en Favara por los visitantes, que no quieren pagar. En marzo de este mismo año se realiza una Visita Pastoral.

En papel se conserva la noticia de que en 1681 “a causa de los malos tiempos de invasión que hizo el francés, de quema de casas y menoscabo de sus vecinos” hubo de venir el municipio a una concordia con sus

Dijo el D.^a Mateo Altés Vicario de Nonasp que al principio de la
Junta se hizo quarenta de todas las personas de Comunión del lugar
y se cumplió todo bien y fielmente con los dos preceptos Eclesiásticos
así de Confesar y Comulgar. en fe de lo qual he firmado de mi mano
en Nonasp a 15 de Abril año 1690. D.^a Mateo Altés Vic.

Mosen Mateo Altés. Del libro del estado de las almas de la parroquia de Nonasp

acreedores en que logró rebajar en la proporción de 20 libras a 8, las pensiones pagaderas por aquél.

En la Visita Pastoral de 1682 entre otras cosas dice: *“fundir la campana que está rota, pongan llave en la cerraja del cementerio y una barra de hierro o madera para que esté con seguridad, y hagan puertas principales para esta Iglesia”*. En otra parte se autoriza a los feligreses de Nonasp a trabajar los días de fiesta, bien que pone la condición de que hay que pedirlo al Vicario de la localidad y que no se permite entrar en la Iglesia “con el pelo atado” (con cachirulo).

El día de Jueves Santo de 1684 se inaugura la campana Portomeva-Bárbara siendo Mosen Mateo Altés (1684-92).

De 1689 es la orden de que no se pongan a varios hijos el mismo nombre, aunque los anteriores hayan fallecido, pues luego es fácil que se ocasionen confusiones. Se recomienda a los novios no entrar en

la casa de las novias.

Siendo Jurados de Nonasp, Bernardo Andrés y Juan Taberner, se concertó con Jaime Nogués Catalán de origen francés y casado con la nonaspina Luisa Ortigas Turlán la construcción del retablo mayor de la Parroquial de San Bartolomé por la cantidad de 315 reales de a ocho.

En 1690 Nonasp estaba ya sobre algo más de los 400 moradores y se estaba recuperando de la guerra. Al año siguiente se concertó con Pedro Velilla para dorar el retablo mayor por siete años de primacía. Se inauguró el 19 de octubre de 1692 con grandes festejos siendo Jurados Jayme Turlán y Miguel Andrés. Sería destruido durante la Guerra Civil de 1936.

En la Visita Pastoral de 1694, trata de resolver el problema de que la Cofradía de San Bartolomé y la del Ángel Custodio celebran juntos comidas, lo cual ha ocasionado disturbios y amenaza a ambas.